

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101**

Fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
190013333 002 2018 00166	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	CLEMENCIA NAVIA DE PORTELA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPEDIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN	Auto niega medidas cautelares	25/11/2020		
190013333 002 2018 00248	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	LILIA ARIAS MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN S	Auto corre traslado	25/11/2020		ppal
190013333 002 2019 00248	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ARCELIA CUENE PILLIMUE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Traslado alegatos	25/11/2020		
190013333 002 2020 00058	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	FREDY NILSON OSORIO CASTAÑO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR	Traslado alegatos	25/11/2020		
190013333 002 2020 00066	REPARACION DIRECTA	JUAN FRANCISCO VARAS FIGUEROA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC	Auto admite demanda	25/11/2020		
190013333 002 2020 00065	EJECUTIVOS	JHON EDISON RESTREPO	INSTITUTO NACIONAL PENTECIARIO Y CARCELRIO -INPEC	Auto libra mandamiento ejecutivo	25/11/2020		
190013333 002 2020 00065	EJECUTIVOS	JHON EDISON RESTREPO	INSTITUTO NACIONAL PENTECIARIO Y CARCELRIO -INPEC	Auto decreta medida cautelar	25/11/2020		
760013333 014 2019 00064	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	DELSA MAGDALENA CORNEJO DE LOPEZ	NACIÓN-MINEDUCACIÓN -FOMAG	Traslado alegatos	25/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26 DE NOVIEMBRE DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ALONZO PEÑA LÓPEZ
SECRETARIO